

enraizada

REVISTA DE DIVULGACIÓN E INVESTIGACIÓN



INSTITUTO
DE LA
CULTURA
TRADICIONAL
SEGOVIANA
MANUEL
GONZÁLEZ
HERRERO

Número 014 - Año 2 - Mayo 2017. *Renacer en primavera*





Fotografía de portada: ovejas y cabras segovianas.
Foto: Juan Enrique del Barrio, 2016.

Edita

Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana
"Manuel González Herrero".

DIPUTACIÓN DE SEGOVIA

Coordinadora, Responsable de Contenidos
y Maquetación

Esther Maganto Hurtado.

Doctora en CC. de la Información
e Investigadora de la Cultura Tradicional.

Diseño

Paulino Lázaro

Textos y Fotografías

© de los Autores

I.S.S.N.

2445-3080.

© Reservados todos los derechos.

Prohibida la reproducción total o parcial de
la revista, sin autorización expresa de los
autores.

sumario

editorial 3

divulgación 4

La Urdimbre

Un Anuario impreso para **enraiza2** 5

Creando identidad con **enraiza2**, por Sara Dueñas 6

El uso del adobe, II Becas de Inv. del IGH 8

Las Tramas

La esquila con Geminiano Herranz 10

La evolución de las hacenderas 12

El Museo del Trillo en Cantalejo 14

En Agenda

La lana, excursión didáctica con el CENEAM 15

La Romería de la Virgen de Hornuez 16

investigación 17

Con Firma: Alberto Herreras.

Historiador y escritor.

"La fiesta de la Cruz de Mayo en Segovia capital.
Una revisión de su historia".

18

editorial

De la lana y "el mayo"

Entre otras importantes noticias, como el inicio del segundo año de vida de la **Revista Digital enraiza2** que tuvo lugar en el mes de abril, en mayo llega hasta los lectores un nuevo presente: el Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana "Manuel González Herrero" ha decidido publicar esta primavera el primer Anuario en papel. De la pantalla digital al papel impreso, reordenado en sus contenidos por secciones para disfrutar plenamente de los textos ubicados en La Urdimbre, Las Tramas, La Agenda o en el espacio dedicado a la Investigación.

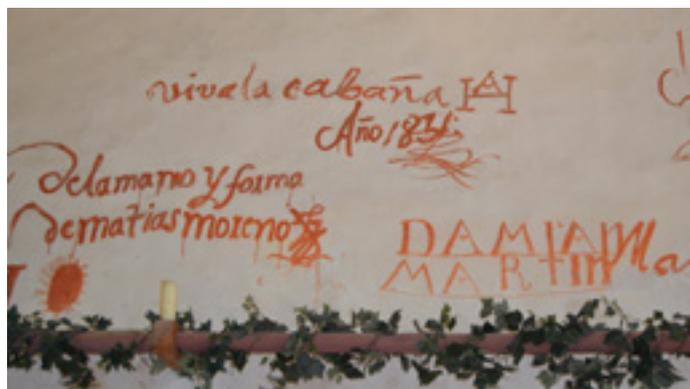
Además de tales proyectos, el Nº 14 cuenta en La Urdimbre con la colaboración de Sara Dueñas, Diputada de Cultura y Juventud y primera directora del IGH, al tiempo que se dan a conocer los entresijos de otra de las publicaciones de este instituto, resultado de las II Becas de Investigación Antropológica 2014 y firmada por el arquitecto David Muñoz bajo el título *El uso del adobe en la arquitectura tradicional segoviana. Pasado, presente y futuro*.

Ya en la sección Las Tramas, la revista aborda en este quinto mes del 2017 la historia de un oficio vinculado a la cultura pastoril: el de esquilador, reuniendo datos recopilados por diferentes profesionales en torno a la figura de Geminiano Herranz, uno de los últimos esquiladores tradicionales nacido en Abades. Al mismo tiempo se analiza la evolución de las hacenderas, jornadas en las que se desarrollaban y desarrollan tareas colectivas en espacios comunales, y que siendo una costumbre en numerosos pueblos, en la actualidad se incluyen tanto en programas educativos -para darlas a conocer a las generaciones más jóvenes- como en programas de fiestas patronales -entendidas como actividades lúdicas compartidas por el vecindario-. La sección se cierra con la presentación del Museo del Trillo de Cantalejo, uno de los museos etnográficos diseminados por la provincia y que se abrió al público en el 2009 para salvaguardar la historia sobre la fabricación local de trillos y cribas y el argot profesional resultante de su compra-venta, la gacería.

Entrando en la Agenda, en esta ocasión sus contenidos remiten a dos citas anuales. La primera, la excursión didáctica que el CENEAM dedica al paisaje de la lana, para descubrir parte del trazado de la *Cañada de la Vera de la Sierra* y los restos de uno de los más importantes esquilos, el

de Santillana o del Marqués de Iturbieta, edificado a mediados de siglo XVIII. Esta temática se complementa en esta ocasión con la fotografía de portada, una toma realizada por Juan Enrique del Barrio en la que la oveja segoviana adquiere el todo el protagonismo. La segunda cita del mes de mayo, la Romería de la Virgen de Hornuez, en Moral de Hornuez, que sigue reuniendo a miles de fieles y vecinos de la Tierra de Maderuelo.

Finalmente, el artículo de investigación, firmado por el historiador y escritor Alberto Herreras, profundiza en una de las tradiciones paralelas a la fiesta de la Cruz, la colocación "del mayo", ahondando en los datos históricos de la fiesta celebrada y conservada en el barrio del Cristo del Mercado.



Inscripciones murales de esquiladores en el Esquileo de Cabanillas. Siglo XIX.
Foto: E. Maganto, mayo 2014.



divulgación

La Urdimbre

Un Anuario en papel para la **Revista Digital enraiza2**

Doce meses impresos: de abril del 2016 a marzo del 2017

Por: E. Maganto

Si hace un año el periodista y miembro del Consejo Asesor del IGH, Carlos Blanco, reflexionaba sobre la llegada de la **Revista Digital enraiza2** al espacio digital, la gratificante noticia de este mes es la publicación en papel del primer Anuario (abril 2016-marzo 2017), que llegará a manos de los lectores esta primavera. Doce números para degustar en conjunto, y ordenados en sus contenidos mes a mes. De esta forma, y linealmente en el tiempo, el público fidelizado con esta cabecera podrá revisar y releer detalladamente las entrevistas, artículos, reportajes... enmarcados en las dos grandes secciones: Divulgación -donde se agrupan los textos de La Urdimbre, Las Tramas y La Agenda-, e Investigación -en la que los artículos de investigación dan a conocer nuevos y variados aspectos de las temáticas presentadas-. Solo un deseo, que ojearlo y hojearlo se conviertan en un verdadero disfrute para quien lo tenga entre sus manos: tanto, como el derivado de los meses de su preparación.

En el ámbito de la prensa, el concepto de Anuario remite a una publicación de periodicidad anual en la que usualmente se recogen datos del año anterior, y que puede resultar de gran interés para un grupo de especialistas o un público determinado interesado en unas mismas temáticas. Éste, es el objeto del primer Anuario en papel de la **Revista Digital enraiza2**, puesto que son muchas las peticiones en este sentido llegadas hasta la redacción por parte de los lectores fidelizados: ¿y por qué no su impresión en papel? El hojear, oler, pasar páginas y releer un texto las veces que se considere necesario, es uno de los placeres que nos aporta la vida... ¡Cuánta felicidad nos reportan las lecturas seleccionadas en función de nuestros intereses! ¿O no?

La estupenda acogida de esta publicación mensual en diversos foros especializados a lo largo del 2016, derivó en la toma de decisión por parte del Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana "Manuel González Herrero" de editar un Anuario en formato papel, dando continuidad a su compromiso anual con la publicación de numerosos títulos que dan luz entre otros temas, a las Becas de Investigación y Fotografía Documental concedidas desde el 2013, a las investigaciones en marcha -como la relativa al esgrafiado segoviano-, o a diversos hitos y efemérides históricas -como los trabajos dedicados a la figura del dulzainero, folklorista y guitarrista, Agapito Marazuela-; asimismo, ha dado visibilidad a parcelas de la tradición oral y musical, reflejadas en títulos dedicados al Romancero y las leyendas, además de la serie discográfica que aglutina el Archivo Segoviano del Folklore, y a estas obras se suman las relativas a la historia y recursos turísticos de la provincia, canalizadas a través de la serie *Una mirada al ayer*, o distintas guías que dan a conocer la actualidad y la oferta turística que reúnen distintas zonas o comarcas.



Contenidos multidisciplinares y firmas influyentes

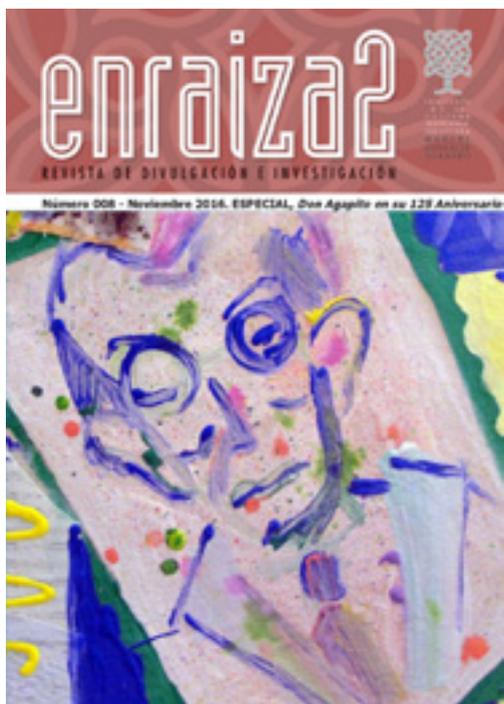
Todos estos temas, y muchos otros arropados bajo el universo de la Tradición, ya han sido recogidos en los números mensuales digitales de **enraiza2**, y ahora, se han dado forma en un solo libro en el que se pueden apreciar dos aspectos distintivos: por un lado, la amplitud de contenidos relativos a diferentes ciencias humanas y sociales -historia, etnografía, antropología, sociología, periodismo...; y por otro, la calidad de firmas entre los colaboradores e investigadores, influyentes en sus respectivos espacios profesionales, como los antropólogos Honorio Velasco, Luis Díaz Viana y Jorge Herrero; los periodistas Carlos Blanco y Juan Andrés Saiz Garrido; los folkloristas Ismael Peña, Pablo Zamarrón y Joaquín González Herro; los músicos Luis Martín, El Nuevo Mester de Juglaría y Carmelo Gozalo; las conservadoras de museos estatales, M^a Antonia Herradón Figueroa y Ruth Domínguez; directores de museos locales como Arantza Rodrigo; la arqueóloga Isabel Marqués y el antropólogo Mario Sanz Elorza; o los becados por el IGH, los etnomusicólogos Fuencisla Álvarez Collado y Víctor Sanz. Entre los fotógrafos, Rosa Quintana, Jaime de Mercado o J. Enrique del Barrio, y como ilustradores, Alberto Fernández Hurtado.



Creando identidad con **enraiza2**. Documentación y preservación

Por: Sara Dueñas

Diputada de Cultura y Juventud
y primera Directora del IGH.



Arriba: Portada Nº 2. May. 2016, por R. Quintana.
Abajo: Portada Nº 8. Nov. 2016, por Centro de Interpretación del Folklore. San Pedro de Gaiños.

La cultura tradicional y popular forma parte del patrimonio universal de la humanidad, es una poderosa vía de creación de la propia identidad y de vinculación social y sigue ocupando un importantísimo lugar en nuestra cultura contemporánea. Así lo reconoce la UNESCO y así lo consideró y asumió la Diputación Provincial de Segovia cuando decidió crear el Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana "Manuel González Herrero".

En este tiempo, casi cinco años, hemos procurado concienciar a la sociedad segoviana de la importancia del valor de nuestras identidades, de quiénes somos, cuáles son nuestros lazos, nuestras señas culturales, y cómo, por tanto, se ha determinado nuestra sociedad, nuestro entorno y nuestras múltiples manifestaciones culturales desde distintos ámbitos.

Vivimos en un tiempo en el que, lamentablemente, la transmisión de generación en generación de la tradición oral, la sabiduría popular y las distintas tradiciones preservadas celosamente y heredadas con orgullo de padres a hijos, especialmente por los vecinos de nuestros pequeños pueblos, continúan desapareciendo. Me satisface comprobar cómo por medio de esta revista digital, sin fronteras gracias a internet, y de otras iniciativas como nuestra Web, estamos ofreciendo a muchos segovianos, investigadores, estudiosos de antropología, de etnografía en particular e interesados en general, la posibilidad de encontrar respuestas mediante el análisis y la divulgación.

Documentamos y preservamos, pero debemos procurar que la disponibilidad de esta información de acceso universal no haga peligrar el importante valor que hasta hoy ha tenido y tiene la transmisión oral; debemos continuar transmitiendo esa memoria colectiva que no renuncia a su pasado, sino que se retroalimenta y enriquece a las nuevas generaciones, para que no desaparezca.

La tecnología nos ofrece grandes ventajas y gracias a ella tenemos a nuestra disposición una gran fuente de información, ése ha sido uno de nuestros grandes retos, abordar una pagina web que albergue un importante manantial de conocimientos de disposición universal. Espero y deseo que la tecnología no nos aboque a dejar de continuar esforzándonos para que los niños y los jóvenes de hoy conozcan de sus mayores de manera natural esa rica sabiduría popular, un privilegio que especialmente nos ofrece el mundo rural y que invita a descubrir profundas raíces que representan un modo de vida propio.

Nuestra actividad principal está encaminada a recuperar esa memoria colectiva y a descubrir aspectos olvidados o desconocidos desde una perspectiva antropológica y académica. La investigación y su posterior publicación es para nosotros la actividad fundamental del Instituto. En ese sentido, tras una docena de estudios concluidos, acabamos de fallar las tres últimas becas de investigación etnográfica de la quinta convocatoria, cuyo objeto de investigación son “La evolución de los aprovechamientos forestales tradicionales en Segovia en época franquista. Una perspectiva comparada entre la zona rural y urbana”, “De la cofradía al tanatorio: cambio y resistencia cultural en tierras de Segovia” y “Los cementerios en la provincia de Segovia: Museos al aire libre”. Junto con la beca de fotografía documental que se fallará en breve, conforman nuestra principal tarea durante los próximos doce meses.

A esta colección se suman otras. Me gustaría destacar el “Archivo sonoro de la tradición” en el que hasta hoy, gracias a los vecinos de Pinarnegrillo, Castrojimeno y Vegas de Matute, estamos conservando un importantísimo patrimonio oral que queda ya atesorado para siempre. Estos discos nos son solo un documento más, son también un reconocimiento a los hombres y mujeres que nos han cedido generosamente su memoria y sus voces. Recuerdo con especial cariño la última presentación de los discos de Pinarnegrillo hace apenas unos meses. Esa mañana de domingo asistió prácticamente todo el pueblo a rendir homenaje a sus vecinos más mayores, una verdadera fiesta en la que cantaron, rieron y se emocionaron.

La cultura tradicional es frágil. En esa tarea de salvaguardarla y protegerla debemos agradecer a todos aquellos que han hecho posible que llegue hasta las generaciones de hoy. Segovia especialmente puede presumir de haber preservado una buena parte de estos tesoros de nuestra rica cultura inmaterial.

El Instituto cuenta con una figura que pretende precisamente proteger celosamente nuestras manifestaciones más genuinas, entre las que se contemplan no sólo tradiciones heredadas del pasado, sino también, aquellas que han evolucionado en respuesta a su entorno, contribuyendo a infundirnos un sentimiento de identidad y continuidad, creando un vínculo entre el pasado y el futuro a través del presente y sólo puede serlo si es reconocido como tal por nosotros mismos, por quienes lo crean, mantienen y transmiten.

El catálogo de *Manifestaciones Tradicionales de Interés Cultural Provincial* le abrió Santa María la Real de Nieva presentando su “Ofrenda de los Cirios”. El siguiente capítulo lo acaba de abrir Fuentepelayo; su “Fiesta de la Octava y Danzas del Paloteo” acaba de entrar a formar parte de esta exclusiva serie de declaraciones. El próximo 16 de junio celebraremos junto a todo el pueblo este merecido reconocimiento entregándoles oficialmente esta distinción.

En estos cinco años de trabajo quiero agradecer a todos los que generosamente han contribuido a que el Instituto creciese poco a poco y con él el conocimiento. Me refiero aquellos que nos han cedido documentos, a investigadores, colaboradores, a los miembros del Consejo, al departamento de Cultura de la Diputación y fundamentalmente a todas aquellas personas, muchas de ellas anónimas, que día a día con respeto, ilusión y celo hacen posible que no perdamos nuestras raíces, nuestra identidad y nuestra cultura inmaterial.

Abordar la cultura tradicional de forma honesta y con la dignidad que merece, considero que tiene más valor que nunca en la sociedad de hoy. Por ello se hace necesario que planteemos la importancia de crecer con arraigo, de encontrar sentido a aquello que nos rodea, que enriquece nuestro paso vital y la convivencia en una comunidad tan rica como la nuestra.



Abajo: Portada Nº 11. Feb. 2017, por E. Maganto.



Un libro para el uso del adobe, por David Muñoz

II Becas de Investigación Antropológica del IGH 2014

Por: E. Maganto

El pasado mes de noviembre el arquitecto David Muñoz presentó las líneas de su investigación sobre el uso del adobe en la provincia de Segovia, como Joven Investigador becado por el IGH en el 2014, y en el transcurso de la II Jornada sobre Patrimonio Cultural Inmaterial de Castilla y León, celebrada en la Diputación de Segovia. Ya en abril, presentó el resultado final en forma de libro, y un mes más tarde la **Revista Digital enraiza2** da cuenta de los entresijos de sus contenidos: además de innumerables anotaciones técnicas, el lector se convierte en testigo directo de los testimonios de numerosos informantes recopilados en el recorrido de David por más de cincuenta localidades segovianas.

Entre las primeras conclusiones presentadas por David Muñoz en la II Jornada sobre Patrimonio Cultural Inmaterial de Castilla y León, figuraron las siguientes: tras su recorrido por más de cincuenta poblaciones, estableció un mapa sobre la diseminación del adobe como material de construcción, admitiendo "la existencia de una fisonomía muy diferente para la provincia de Segovia, puesto que el adobe está más presente en unas comarcas que en otras. De esta forma, se reconocen distintas tipologías constructivas y una fecha para el fin del uso del mismo, puesto que desde hace unas cuatro décadas el adobe quedó desterrado en beneficio de nuevos materiales".

Como información complementaria, David Muñoz explicó "que además de las edificaciones, estudió la propia fabricación del adobe -localizando adoberas ya en desuso- y estableciendo relaciones con otros oficios como el de agricultor, tejero, calero, carpintero o herrero". Sin dudar, afirmó que la construcción con adobe "fue una arquitectura sin arquitectos, aunque una forma de construir contenedora de relaciones sociales y costumbres en torno a creencias fijadas en una cultura ya desaparecida".

Un libro informativo y de aprendizaje

La ilustración de *El uso del adobe en la arquitectura tradicional segoviana. Pasado, presente y futuro* con más de doscientas imágenes -mapas, gráficos y fotografías, muchas de ellas firmadas por David Muñoz en su trabajo de campo-, ejemplifica a la perfección la diversidad de edifi-



cios que conservan, bien en sus fachadas, bien en su estructura o cimientos, el uso del adobe. Este libro, presentado el pasado mes de abril y resultado final de una de las II Becas de Investigación Antropológica concedidas por el IGH en 2014, ha resultado para David una obra informativa para el lector, pero de absoluto aprendizaje para un arquitecto, profesión a la que se dedica en su vida diaria. El descubrimiento de la interrelación indisoluble entre una edificación y el estilo de vida de una época determinada ha quedado al descubierto en su libro, puesto que el adobe dejó de usarse hace unas cuatro décadas, cuando la fabricación del mismo y el abandono de las adoberas fue una realidad coincidente con la salida de las generaciones más jóvenes del territorio rural en busca de empleo en el ámbito urbano.

La obra, tal y como se especifica en su Introducción, se divide en tres partes: la primera, "una delimitación del trabajo de campo, con la relación de los núcleos visitados, y un análisis de la arquitectura tradicional tratando de entender las relaciones sociales que dieron fruto a este tipo de construcciones, considerando aspectos económicos, sociales y culturales"; la segunda, en la que se estudian los procesos, contemplando todas las fases de la "vida" del material, como la extracción, las fases de construcción, el mantenimiento y la vida útil del mismo, además de la ejecución, en la que abordan las vinculaciones sociales y profesionales entre distintos oficios y las relaciones generadas en diferentes niveles -familiar, en los asentamientos y en las comarcas-; finalmente, en la tercera parte, se examina el estado actual de este tipo de arquitectura, "tratando de explicar los motivos de su abandono actual, aunque dentro de una tendencia cada vez más positiva en relación a su recuperación, buscando pautas para que ésta se ejecute a través del entendimiento y el respeto a la sociedad objeto de estudio, recuperando el valor cultural de estos ejemplos".

Comarcas y tipologías de edificios

El trabajo de campo de David Muñoz, en el que se advierten cientos de kilómetros a lo largo y ancho de la provincia de Segovia, le llevó a recorrer diferentes comarcas -que no tienen porqué coincidir con las delimitaciones administrativas-: además del Valle del Riaza, al noreste de la provincia, viajó por Fuentidueña, Valtiendas y La Churrería -consideradas dentro de la misma comarca-, y por el entorno de Bodeguillas; ya en el noroeste, recorrió el páramo del norte, centrándose en el entorno de Cuéllar, para después pasar al Carracillo; en el oeste de la provincia, se adentró en la Tierra de Arévalo y Coca, y la localidad de Nieva, desplazándose hasta el Llano, con Turégano y Cantalejo como poblaciones centrales; finalmente, en el sureste de la provincia se desplazó por distintas poblaciones de Somosierra y bajando al suroeste, viajó por varias localidades de Guadarrama.

En este viaje profesional, de investigación y de aprendizaje, tras numerosas reflexiones, David Muñoz ha constatado que el adobe adquiere distintos papeles en función de las comarcas, frente al protagonismo absoluto en una edificación, el adobe también puede estar presente en tres grandes grupos: los muros de cerramiento y de divisiones interiores, las cubiertas y los revestimientos.

Entrando en los diferentes vocablos empleados y mostrando numerosos ejemplos, David Muñoz da cuenta de que en relación a los muros y divisiones en algunas zonas se fabricaron adobes para la tabiquería denominándose *tabiqueros*, aunque "en ocasiones pueden ser los mismos que se fabricaban para los muros exteriores pero colocados *a panderete*, o adobes ejecutados con mencales específicos de más tamaño". Respecto a las cubiertas "a la segoviana", reconocibles por la colocación de sus tejas en forma de canales, Muñoz advierte que el sistema de asiento denominado "torta de barro", hecho con barro y mezclado con paja o con cal, está prácticamente presente en la totalidad de construcciones tradicionales de la provincia de Segovia. Hablando de los revestimientos, entre los que distingue los interiores y los exteriores, Muñoz detalla que adquieren mayor complejidad que las cubiertas, y por lo tanto, necesitan de mano de obra especializada: de esta forma, varían los tipos encontrando ejemplo de "trullados, encalados o morteros de cal".

Con respecto a la variedad de edificaciones que en su construcción requirieron del uso del adobe, en la provincia de Segovia se localizan, además de las viviendas familiares -con evidentes diferencias entre las que presentan muros entramados, con ejemplos en Cuéllar o Santibáñez de Ayllón, y las fachadas decoradas con esgrafiado-, los palomares, o edificaciones auxiliares como las cuadras o las tapias de cerramiento de fincas urbanas. Sin duda, un apasionante patrimonio que según Muñoz ejemplifica una arquitectura hecha con un material sostenible, aunque asociado a una época determinada -principalmente el siglo XX-. Que el adobe tiene futuro, es una cuestión clara para David Muñoz, "de ahí su necesaria protección y catalogación".



Arriba: Horno semiesférico de Aldeanueva del Monte.

Centro: Torta de mortero de barro bajo cobertura a la segoviana. Mazagatos.

Abajo: Medianera de muro tramado en Aldealengua de Santa María, con fachadas de mampostería de piedra caliza.

Todas las fotos: David Muñoz, 2014.

Las Tramas

La esquila con Geminiano Herranz, de Abades

Retazos históricos y fotográficos de un reciente pasado

Por: E. Maganto



Composición fotográfica de Fran Bernardino para dar a conocer su trabajo, *Cultura Pastoril*. II Becas de Fotografía Documental 2014.

En la composición fotográfica de Fran Bernardino que puede verse en esta página, aparece retratado Geminiano Herranz, uno de los últimos esquiladores nacido en Abades, localidad de la que salieron numerosas cuadrillas a lo largo del siglo XX para ejercer este oficio temporero en los pueblos de los alrededores de Segovia. En los últimos años, Geminiano ha participado en diversas jornadas sobre esquila tradicional a tijera organizadas en el Esquileo de Cabanillas, teniendo como público a familias y visitantes de diversas generaciones.

Su punto fuerte, la empatía con el público y una destreza y fuerza manual conservada a lo largo de sus más de cincuenta años como esquilador. Sobrepasados los ochenta, Geminiano ha sabido que ejerciendo esta labor ha ejemplificado el sudor y el saber de los que le precedieron y enseñaron, y su sonrisa ha quedado reflejada ante todo fotógrafo que ha plasmado su rostro y su quehacer con las grandes tijeras y otros útiles entre sus manos: entre otros, el naturalista y escritor Julio Vías -que llevó las imágenes a su blog-, la periodista Esther Maganto -que plasmó su testimonio en una de las I Becas de Investigación Antropológica del IGH 2013-, y el fotógrafo Fran Bernardino -ganador de la Beca de Fotografía Documental del IGH 2014-, y cuyos retratos publicó en el libro *Cultura Pastoril*.

Geminiano Herranz, nacido en Abades en 1930 y como hijo y nieto de esquiladores, saltó a las páginas periodísticas y digitales hace unos años, puesto que en un breve espacio de tiempo fue entrevistado por diversos profesionales compartiendo un mismo objetivo, el interés etnográfico de su oficio, el de esquilador -a tijera-, y la importancia de su testimonio, siendo uno de los últimos que recorrió durante años numerosas localidades de la provincia junto a su *cuadrilla*.

En el 2014, el naturalista y escritor Julio Vías, responsable del blog *Julio Vías. Cuaderno de Bitácora sobre la Sierra del Guadarrama*, reflejó en una entrada del mes de agosto la visita realizada en mayo a la Casa-Esquileo de Cabanillas de Monte para entrevistar a Geminiano. Según anota, Geminiano Herranz comenzó a esquilar a la edad de quince años, alternando este oficio temporero con la agricultura en su Abades natal. Formó parte de una cuadrilla en la que estaban presentes los cinco hermanos Gómez (Francisco, Juan Manuel, Ángel, Constantino y Alejandro) y desde abril a junio recorrían diversos pueblos de alrededor de Segovia, entre ellos, "Zamarramala, Valverde del Majano, Marugán, Vegas de Matute, Fuentemilanos, Otero de Herreros, Ortigosa del Monte, Revenga, La Losa, Torrecaballeros", e incluso, los situados en la *Cañada de la Vera de la Sierra*, "Matabuena, Prádena y Arcones".

Julio Vías, explica a su vez en palabras de Herranz que "la jornada comenzaba a las seis de la mañana y se prolongaba hasta la caída del sol, y en este tiempo un esquilador experto y buen conocedor de su oficio podía esquilarse hasta cincuenta ovejas. Para hacerse a la idea del esfuerzo que esto supone no hay más que hacer la prueba e intentar abrirse paso con unas tijeras de las de entonces a través del recio y apretado vellón de una oveja merina, y comprobar cómo le sangran a uno las manos a las dos horas escasas de iniciar la faena".

Geminiano, en las Becas del IGH

En la misma fecha, mayo del 2014, Geminiano Herranz fue entrevistado como informante para una de las I Becas de Investigación Antropológica del IGH 2013: de acuerdo a los datos recopilados por Maganto, el nombre de la cuadrilla de Herranz era apodada "Los Pajaritos", y su abuelo formó parte de la cuadrilla dirigida por el "Tío Tocino", dulzainero exquisito y esquilador también. La primera oveja que esquiló Geminiano fue una oveja recién parida, por lo que lo primero que hizo fue santiguarse antes de coger las tijeras. Estos y otros datos, fueron los que Herranz dedicó al público asistente a la Jornada sobre Esquileo Tradicional organizada por Rodrigo Peñalosa -dueño actual de la Casa-Esquileo de Cabanillas-, mientras explicaba las diferentes partes del cuerpo de la oveja y la especial atención que hay que poner en la zona del cuello.



Geminiano Herranz, explicando al público detalles de la esquila. Casa-Esquileo de Cabanillas. Foto: E. Maganto, 2014

La II Beca de Fotografía Documental del IGH 2014, concedida al fotógrafo Fran Bernardino, también hizo partícipe a Geminiano, quien en el libro resultante, *Cultura Pastoril*, aparece retratado en blanco y negro. Bernardino se interesa asimismo por el material usado por Geminiano, entre los que aparecen diversos pares de tijeras y esquiladoras. También, por el retrato de la imagen mariana que se localiza en el altar de la Casa-Esquileo de Cabanillas de Monte, puesto que en las largas jornadas de esquileo, también debía haber tiempo para escuchar misa y cantar la Salve de los Esquiladores, de la que existen diversas versiones en la provincia de Segovia.

La Salve de los Esquiladores (versión Abades)

Geminiano Herranz aprendió este canto de su padre y abuelo, esquiladores de Abades. Todo el público asistente a la Jornada sobre Esquila Tradicional celebrada en la Casa-Esquileo de Cabanillas del Monte en mayo del 2014, concluyó su visita entonando estas letrillas:

¡Ave María Purísima!

En "dispués" de haber comido las Gracias a Dios se den Bendito y glorificado por siempre Jesús. Amén.

Admirable sacramento de la Gloria dulce prenda que sea por siempre alabado en los cielos y en la tierra.

En los años 50, la Salve de los Esquiladores de Abades fue recogida por A. García Matos, quien anotó en sus fichas, que la letra venía a coincidir con la pieza entonada por los esquiladores en la provincia de Madrid. Entre otras estrofas y continuando con las anteriores, transcribió las siguientes (recogidas por Carlos A. Porro en la obra Repertorio segoviano para dulzaina. Tonadas y bailes recogidos por A. García Matos en 1951. Bernardos Abades y Nava de la Asunción).

Y la Pura Concepción, de María gracia plena sin pecado original por siempre alabada sea.

Dios te salve Virgen pura, Reina del Cielo y la tierra, Madre de misericordia de gracia y pureza inmensa.

A tí, Reina, suspiramos, gimiendo y llorando penas, que en aqueste triste valle de lágrimas y miserias.

¡Ea!, pues, dulce Señora Madre y Abogada nuestra esos tus hermosos ojos a nosotros siempre vuelvas,

y después de este destierro muéstranos, Paloma bella, a Jesús, Fruto bendito, de tu vientre hermosa perla.

Vida y dulzura en quien vive, toda la esperanza nuestra, que si de Dios eres vista, por tan humilde y excelsa.

Porque Dios con el empíreo puede con tu ruego, Reina, ¡Oh!, clementísima Aurora, ¡oh! piadosísima reina,

para que seamos dignos de alcanzar la gloria excelsa. Amén Jesús, porque acabo, la salve de esta Princesa,

que sea nuestra abogada en nuestra hora postrera. Esta salve que cantamos la ofrecemos a María,

que nos libre del demonio y de malas compañías. El demonio está enojado, lleno de melancolía

porque rezan los cristianos y el rosario de María. Aunque el demonio se enoje o se deje de enojar

el rosario de María procurad siempre rezar. Las cuentas de este rosario son balas de artillería,

que todo el infierno tiembla y en diciendo: -Ave María-. Cuando vayas por la calle, ves diciendo: -Ave María,

no faltará quien responda: -Sin pecado concebida, sin pecado original,

desde el primer instante de su ser natural.

Amén, Jesús.



La evolución de las hacenderas

Su proyección educativa y lúdico-festiva en el siglo XXI

Por: E. Maganto



Hacendera en La Ventosilla. San Pedro de Gaíllos, 1944. C. P. Nicasio Rodríguez, cedida al Centro de Interpretación del Folklore por Lauro Rodríguez.

En el año 2006 la Revista Lazos, editada por el Centro de Interpretación del Folklore de San Pedro de Gaíllos, dedicó su portada a una de las hacenderas locales con fecha de 1944. Una década más tarde, el interés etnográfico por estos trabajos comunales dedicados a limpiar y adecuar anualmente espacios compartidos por vecinos como acequias, caceras, caminos, arbolados..., ha ido "in crescendo", puesto que en la actualidad forman parte tanto de programas educativos -un ejemplo, *Haciendo hacenderas promovido por Ismur-*, como de programas festivos -entre otros, el de la localidad de Cabanillas, dedicado a San Miguel Arcángel, en septiembre del 2016-.

Entre las definiciones del término hacendera figuran las recogidas en obras enciclopédicas decimonónicas como el *Diccionario de la administración española, peninsular y ultramarina* de 1869: "se llamaba así el trabajo personal de los vecinos de un pueblo en obras de utilidad común. Hoy se llama prestación personal". Medio siglo después, también se localiza en la *Enciclopedia Universal Ilustrada europeo-americana* de 1925: "(Etim. De hacienda). Trabajo a que debe acudir todo el vecindario por ser de utilidad común". Sin embargo, el concepto ya aparece citado en la bibliografía española y americana de finales del siglo XVIII,

extendido por diferentes territorios como León, Navarra, Cataluña, Valencia..., y diversos países latinoamericanos, donde se recogen distintos vocablos: hacendera, facendera o cendera, vinculándose todos ellos con la voz hacienda, "cosa que se ha de hacer." La obligatoriedad intrínseca de acudir a este trabajo comunal en beneficio del común, ya se plasma en diversos pleitos y multas al iniciarse el siglo XIX, tal y como figura en la obra *Pleitos de hidalguía que se conservan en el Archivo Real de La Chancillería*: entre otros, el mantenido entre Ramón Menéndez, vecino de Veganzones y el Ayuntamiento de Mojados (Valladolid) con fecha de 1803. Según se transcribe, "hace veintiún años pasó de Mojados a Veganzones a vivir, y se le libró Real Provisión de un mismo acuerdo, pero con motivos de un hacendera en el mes de julio para regar el prado concejil, cuya carga es propia del Estado General, se empeñó el Alcalde, Agustín Monedero, en que pagase una multa".

Avanzando en el siglo XX, en 1944 un grupo de diecisiete hombres en una jornada de hacendera en La Ventosilla, Barrio de San Pedro de Gaíllos, quedó retratado en una imagen de gran interés etnográfico, siendo la portada del Número 10 de la Revista Lazos, dirigida por Arantza Rodrigo y editada por el Ayuntamiento y el Centro de Interpretación del Folklore de San Pedro de Gaíllos, medio siglo después, en el invierno del 2006. La constatación de esta costumbre, prolongada por lo tanto a lo largo de diversos siglos, se reflejó asimismo en un reportaje interior firmado por Lauro Rodríguez Merino, quien escribió: "era convocada por el Alcalde del Municipio o en cada Barrio, por el Concejil encargado de cada uno de ellos. Se hacía y se hace en los momentos necesarios, época propicia y también cuando, excepcionalmente las circunstancias lo aconsejaban. Nadie fallaba. Era muy importante para cada uno y para toda la vecindad. Según la época del año, solía tener unas misiones determinadas. La más común era el arreglo de los caminos vecinales, el acceso a lugares de labor agrícola o ganadera, zonas de trilla, de viña, montes para leña, zonas de prados, lavaderos, caminos al río, a las canteras de piedra y arbolados. También para podas, plantíos de árboles, como la "fiesta del árbol" y drenaje de barrancos".

Nuevas funciones de la hacendera

Rastreando datos actuales en la provincia de Segovia, la plantación de árboles también fue el motivo de la segunda de las tres hacenderas de las celebradas en el año 2013 en Otones de Benjumea y organizadas por la Asociación Cultural "El Corralón": tras la hacendera de septiembre, en el

periodo de marzo-abril tuvo lugar una plantación de árboles, y el 1 de junio, en coincidencia con la celebración del Corpus Christi, se llevó a cabo la limpieza de los dos museos con los que cuenta el pueblo -el Museo Pedagógico La última Escuela y el Museo Etnográfico-, y se pintó el frontón. Esta tercera jornada de hacendera concluyó con una comida colectiva en un espacio común y lugar donde se desarrollan la mayoría de actividades culturales anuales, la Casa del Marqués, logrando congregarse a diferentes generaciones en esta actividad lúdico-festiva. La dinamización social y la concienciación en torno a temáticas etnográficas y medioambientales han sido los objetivos primordiales de la A. C. "El Corralón" desde su fundación en la década de los años 70, y las jornadas de hacendera cumplen con ambos requisitos.



Por otro lado, entre los meses de mayo y agosto del 2015 se desarrolló un proyecto educativo promovido por las Escuelas Campesinas de Segovia, EnProceso, y Colectivos de Acción Solidaria (CAS): *Haciendo hacenderas. Trabajo colectivo e identidad en el medio rural*. Teniendo como objetivos el fomento de la sostenibilidad social a través de la puesta en valor de las hacenderas, y el fortalecimiento del tejido social de la comunidad trabajando en pro de una identidad rural positiva, unos veinte jóvenes de Chatún y San Martín y Mudrián trabajaron en el análisis de la realidad y la recuperación de saberes gracias a entrevistas con mayores de estas localidades y representantes políticos, intentando identificar las necesidades de su pueblo, y finalmente, articular una hacendera que las solventase en función de la identificación de posibles lugares donde se debiera intervenir colectivamente.



La implantación del proyecto en otras cinco localidades segovianas en el 2016, y la apuesta de la recuperación de esta costumbre por diversos ayuntamientos, tuvo entre otras repercusiones la publicación de artículos periódicos como el titulado "¿El resurgir de las hacenderas? -Acueducto2, mayo-, donde se recogió la llamada a los vecinos de Palazuelos, Trescasas, Tabanera del Monte, San Cristóbal, Sonsoto y La Lastrilla para limpiar la Cacara Mayor del río Cambrones, o la hacendera celebrada en mayo en Sepúlveda para recuperar el parque Virgen de la Peña. Al mismo tiempo, y como actividades lúdicas veraniegas, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente puso en marcha el *Programa de hacenderas o actividades de voluntariado* desarrollado por el CENEAM de Valsaín: de entre las nueve hacenderas desarrolladas gratuitamente a lo largo de nueve fechas -durante la mañana-, los participantes lograron ayudar a mantener la senda interpretativa "Paisajes de Guerra", adecuar y colocar cajas nido para aves insectívoras, y recopilar imágenes sobre la biodiversidad de Valsaín y su entorno. Finalmente, la localidad de Cabanillas del Monte, perteneciente al municipio de Torrecaballeros, anunció en su programa de fiestas dedicado a San Miguel Arcángel dos hacenderas: una en la Fuente de las Eras, procediéndose a la poda de arbustos y la limpieza del vaso de la fuente, y otra en la cacera de Cabanillas, tramo Ctra. La Granja a Cabanillas.



Arriba: tercera hacendera de Otones de Benjumea, 1 de junio del 2013. Foto: E. Maganto.
 Centro: Campaña publicitaria de *Haciendo hacenderas*, por Ismur. En Chatún y San Martín y Mudrián.
 Abajo: Hacendera en Cabanillas del Monte. Fuente: Facebook del Ayuntamiento de Torrecaballeros. Sep. 2016, Fiestas de San Miguel Arcángel.



El Museo del Trillo en Cantalejo

La construcción del trillo y *la gacería*, su eje temático y de protección

Por: E. Maganto

Fuera de las fronteras de Cantalejo y lejos de la referencia al estilo de vida de unos grupos sociales cerrados y determinados -que lograron sumar doscientas familias en el periodo de auge de las industrias locales dedicadas a fabricar trillos y cribas entre 1910-1940-, en la actualidad y en la provincia de Segovia la voz *gacería* es reconocida por toda la población nacida y/o residente en esta villa, con la sobredesignación de "La Ciudad de los Trillos". Por ello, a través de familiares vinculados a los últimos fabricantes de trillos cantalejanos, y reconociéndose una forma de vida comercial única en el territorio provincial, en el año 2009 abrió sus puertas el Museo del Trillo, un museo etnográfico y un recurso turístico gestionado por el Ayuntamiento de Cantalejo, abierto al público dos sábados al mes: su objetivo, mostrar distribuidos en diversas salas trillos, cribas y otros aperos de labranza, además de carros, yugos y maquinaria agrícola.

El patrimonio cultural material cantalejano -trillos y cribas, principalmente- y el patrimonio cultural inmaterial -*la gacería*-, derivada y surgida en las transacciones comerciales de su compra-venta, son los dos ejes temáticos y los centros de interés respecto a su protección por parte del Ayuntamiento y del principal impulsor del mismo, Jose Ángel Bravo, descendiente de uno de los últimos fabricantes de trillos cantalejanos y retratado como "el último *chiflero* de Cantalejo" en El Mundo (edición de Castilla y León), en febrero del 2012. Por ello, junto a los objetos fabricados en estas industrias locales pujantes en las primeras décadas del siglo XX y hasta la década de 1950, aunque con orígenes en el siglo XVIII, la colección se amplía con imágenes cedidas por familias *briqueras*, y en el plano didáctico, se ofrece al visitante un vídeo sobre las diversas fases por las que debe pasar la construcción de un trillo.

Patrimonio material e inmaterial de los *briqueros*

La voz "briquero" (en la jerga de la *gacería*) remite de lleno a los habitantes de Cantalejo, una localidad segoviana situada en la Tierra de Pinares y reconocida en toda España gracias a dos actividades económicas: la producción y comercialización de trillos, cribas, arados -y otros aperos de labranza-, y la compra-venta de ganado -principalmente mular- a través de la trashumancia y la asistencia a múltiples ferias. En el habla cotidiana del Cantalejo actual, "briquero" es hoy una de las voces "vivas" de la *gacería*, extendida y compartida por toda la población, y convertida en uno más de los gentilicios con los que los vecinos de



San las mujeres las encargadas de embocar en los trillos las piedrecitas que han de servir para despojar a la espiga de su grano.



Arriba: "Un pueblo de Cantalejo que tiene un idioma para su uso particular". Por Ignacio Carral. Foto: Zapata.

Revista Estampa. Nº 95. Nov. 1929.

Abajo: Trillos cantalejanos y otros aperos de labranza en el Museo del Trillo. Foto: web cantalejo.com

un pueblo que alcanzó el estatus de ciudad con el inicio del 1900 se siguen identificando un siglo después: *cribero*, en referencia a las cribas fabricadas, y *cantalejano*, derivado del propio nombre de la localidad.

El estudio del origen y la evolución de tales oficios -trilleros y *briqueros*- ha sido uno de los temas fundamentales en las obras del cronista oficial de Cantalejo, Fuente-nebro Zamarro, quien en uno de sus artículos publicados en el Adelantado de Segovia y titulado "Cantalejo, el vilorio sierte", aporta datos sobre la fecha de 1519: los *chiflos* y *chiflones* -trillos en *gacería*-, ya aparecen citados en una ordenanzas de la Comunidad de Sepúlveda.

En agenda

Excursión por el paisaje de la lana con el CENEAM

Domingo 28 de mayo: ruinas del Esquileo de Santillana

Por: E. Maganto



Reconociendo la *Cañada de la Vera de la Sierra* en la excursión didáctica "El paisaje de la lana", en mayo del 2016.
Fuente: Carlos de Miguel. CENEAM.

Desde el mes de marzo hasta octubre el Centro Nacional de Educación Ambiental -CENEAM, sito en Valsaín-, ofrece al público la posibilidad de participar en su 14º Programa de Excursiones Didácticas, dirigidas por un profesional o un invitado experto en la temática en cuestión. Entre las citas del mes de mayo, el domingo 28 y dentro de las vinculadas con "Paisaje y Naturaleza", está fijada la titulada "El paisaje de la lana", para descubrir de la mano de Carlos de Miguel -Sección de Educación Ambiental y Cooperación- parte del trazado de la *Cañada de la Vera de la Sierra* y las ruinas del Esquileo de Santillana. Una ocasión espléndida tanto para conocer datos sobre uno de los edificios más importantes de los más de cuarenta en activo en el siglo XVIII en este territorio, como para disfrutar del recorrido con tu mascota -puesto que se admiten perros-.

En el año 2001 el historiador segoviano Ángel García Sanz dejó plasmadas sus intensas y continuadas investigaciones sobre la industria pañera segoviana en su vinculación con la *Cañada de la Vera de la Sierra* en el librito *Antiguos esquileos y lavaderos de lana de Segovia*. En él ya hacía un agónico llamamiento a las autoridades pertine-

Paisaje y Naturaleza
Domingo, 28: El paisaje de la lana
(Cañada de la Vera de la Sierra y ruinas del Esquileo de Santillana)

Con Carlos de Miguel

Público destinatario: a partir de 10 años
Nº de participantes: 30
Duración aproximada: 4 horas
Grado de dificultad: bajo

Inscripción gratuita:
(lunes o martes anterior a la actividad)
email a paseos.ceneam@oapn.es
o 921 47 38 80 -de 9 a 14 h-.

ntes para salvaguardar un patrimonio industrial en claro retroceso: los ranchos o esquileos, junto a los lavaderos edificados en su mayoría en el siglo XVIII y diseminados por la *Cañada de la Vera de la Sierra*, nombre que recibe el tramo de la Real Cañada Soriano Occidental a su paso por la provincia de Segovia.

El Esquileo de Santillana

En la excursión didáctica del domingo 28 de mayo, Carlos de Miguel explicará al público asistente los pormenores de los restos del Esquileo de Santillana, también denominado del Marqués de Iturbieta -por el nombre de antiguo propietario y constructor-, puesto que según la exposición de Ángel García Sanz, este esquileo se considera modelo arquitectónico y de funcionamiento de estos edificios en el siglo XVIII, siendo el más grande y el más "pedagógico", "puesto que los restos que quedan permiten reconstruir casi completamente su funcionamiento". García Sanz añade que sobre la historia de este edificio se conserva una descripción de 1764, redactada por Fray Alonso Cano -religioso- tras su estancia durante una temporada, y que más tarde tomaría Antonio Ponz para incluir en su obra *Viage de España* (1787): en ella se citan los nombres de las respectivas estancias, como el *rancho* -zona de esquila-, las *lonjas* -para guardar los vellones-, o el estrecho *bache* o *sudadero*.



La Romería de la Virgen de Hornuez

Domingo 28 de mayo, en Moral de Hornuez

Por: E. Maganto

El último domingo del mes de mayo tiene lugar la Romería de la Virgen de Hornuez en la pequeña localidad de Moral de Hornuez, siendo sin embargo una de las más multitudinarias de la provincia de Segovia y que reúne a devotos llegados de las localidades que conforman la Tierra de Maderuelo. No obstante, los cambios para adecuarse a los nuevos tiempos son visibles, y en esta segunda década del siglo XXI, las praderas que rodean al paraje donde se ubica el Santuario de Hornuez acogen no solo a miles de romeros, también y desde el año 2011, a iniciativas organizadas por la Mancomunidad de Nuestra Señora de Hornuez, como ferias agroalimentarias con las que apoyar a los productos locales y el patrimonio natural y cultural circundante. Devoción e identidad colectiva aunando a más de diez poblaciones se funden en una sola jornada festiva que cierra el mes de mayo.



Imagen de la Romería de Hornuez. Aunque se celebra en Moral de Hornuez, la romería congrega a los vecinos de la Tierra de Maderuelo. Fuente: web Ayto. www.moraldehornuez.es

La devoción a la Virgen de Hornuez se constata desde el siglo XVII, tal y como documenta Cueto Ruiz al explicar la "pujanza" del catolicismo en este periodo, y antes de construir el santuario actual (1995:61): "por supuesto, toda esta riqueza patrimonial del clero dimanaba de la piedad popular de los habitantes de la Villa y Tierra de Maderuelo. La devoción a la Virgen de Hornuez nos provee de un ejemplo inmejorable de la fuerza y pujanza del catolicismo durante todo este periodo. El 21 de noviembre de 1683, se colocó la primera piedra de una ermita nueva, y la Imagen estuvo en la iglesia de El Moral hasta 1692. En 1689 el obispo de Segovia, fray Fernando de Guzmán, había mandado se la invocase con el título de Nuestra Señora del Milagro, y bajo esta advocación los fieles le iban dejando sus bienes".

Según el mismo autor (1995:32), el santuario que hoy lleva su nombre, edificado ya en la segunda mitad del siglo XVIII y localizado a escasos kilómetros de la pequeña localidad de Moral de Hornuez -al nordeste de Segovia-, sobresale entre el patrimonio monumental de la Comunidad de Villa y Tierra de Maderuelo: "el gótico no dejó mucha huella -atrio de las iglesias de Santa María o cabecera de Campo-, pero sí el barroco. Durante los siglos XVII y XVIII, se engalanaron las iglesias con yeserías; algunas se rehicieron en parte -naves de Campo- y otras se levantaron por completo. Entre todas sobresale la de Ntra. Sra. de Hornuez, el célebre santuario mariano, cuyas trazas fueron dadas en 1768 por José Díaz Gamones, el arquitecto cortesano que trabajó en el Palacio de Riofrío y cuyas

resonancias de Borromini se proyectan hasta en Grajera, ya fuera de esta comunidad".

El municipio de Moral de Hornuez, junto con otros once -Alconada, Aldealengua de Santa María, Campo de San Pedro, Cedillo de la Torre, Cilleruelo de San Mamés, Fuentemizarra, Linares del Arroyo, Maderuelo, Pradales y Riaguas de San Bartolomé y Valvebarnés-, pertenecieron a la jurisdicción de Maderuelo, presentes aún en la romería de Hornuez a través de los respectivos pendones. En esta romería comarcal, la imagen de la Virgen de Hornuez es sacada en andas desde el santuario por vecinos de Moral, y los feligreses danzan de cara a la imagen durante todo el recorrido -un aspecto que comparte con otras dos romerías marianas provinciales, El Henar y la Virgen de Hontanares-. Los feligreses que la acompañan se suman asimismo desde poblaciones burgalesas.

De acuerdo a los datos recopilados por el folklorista Eugenio Monesma en el documental del 2005 *La Romería de Hornuez*, la Cofradía de Moral de Hornuez organiza gran parte de los actos de la romería, reuniéndose en tres fechas a lo largo del año: la primera, el lunes después de la Pascua de Resurrección. Entre los cargos elegidos anualmente figuran los mayordomos anuales, y durante la romería, antes de entrar en la iglesia, los palos de las andas son subastados por la Cofradía, recaudando lo ingresado para esta institución. Una vez en el interior del templo, con la imagen ya en la hornacina, da comienzo una misa, acto que se repetirá en la jornada siguiente.

investigación



Las fiestas de la Cruz de Mayo en Segovia capital. Una revisión de su historia

Con Firma: Alberto Herreras
Historiador y Escritor

En la eterna sucesión cíclica de las estaciones volvió la primavera y su centro vuelve a ser ocupado por el mes de mayo. En nuestras tierras castellanas, los rigores invernales con tiempos fríos y desapacibles perviven hasta el mes de mayo, y es en este momento cuando la primavera rompe incontrolada por doquier y asistimos al despertar de la vida. Hablar de mayo es hablar de fiestas: de fiestas de la Cruz y de fiestas del “mayo”, dos términos que en Segovia adquieren una especial significación en el barrio del Mercado, formando una simbiosis: la Cruz de Mayo, una de las fiestas más antiguas de la ciudad.



Puesta del mayo en 2016. Foto: Kamarero.

Tradición ancestral

Desde los albores de la humanidad, las sociedades rurales y campesinas han rendido culto a la fertilidad de la tierra. Cuando llegaba el mes de mayo y el despertar de la naturaleza vestía los campos de esplendorosa floración, los hombres se aprestaban para atraerse el favor de los espíritus a fin de que aquellos procesos tan necesarios para su supervivencia, como eran la reproducción de los ganados y la granazón de las cosechas, se desarrollasen de la manera más provechosa posible.

En los primeros tiempos de la repoblación de Segovia, entre los siglos XI y XIV, se formaron dos compactos núcleos de población hacia el sur del viejo peñasco calizo, en torno a las iglesias románicas de Santa Eulalia y Santo Tomás (1).

Eran humildes casas de hortelanos que cultivaban las riberas del Clamores y las fértiles vaguadas que existían desde las que después serían las calles del Agua y de la Sartén -hoy de San Vicente Ferrer y Antonio Machado- hasta el barrio de San Millán, por donde ahora se asientan el Jardín Botánico y el Ambulatorio. Es posible que aquellos humildes labradores de hace ocho siglos mantuvieran la tradición pagana de “plantar el mayo”, como símbolo de fertilización de la madre tierra.

Con el crecimiento del barrio, el lugar donde éste se plantaba se debió situar en un punto más alto, al lado de la antigua Calle Real del Arrabal, que seguía el trazado de la antiquísima calzada romana -Vía XXIV del Itinerario de Antonino-, la cual comunicaba Segovia con la vertiente sur de la Sierra a través del Puerto de la Fuenfría, y que, a su vez, seguía una secular vía pecuaria utilizada por los vacceos para la trashumancia de sus ganados entre la Sierra y el valle del Duero.

Fundación de la ermita

En aquel lugar, según recoge el primer historiador de la ciudad, Garci Ruiz de Castro (2), en 1551, “*está una casa de devoción de La Cruz de a do tomó nombre aquella población que se nonbra La Cruz. Esta hizo fray Viçente el sancto, el cual vino a esta ciudad y convirtió muchos judíos en tiempo del rey don Joan el segundo. [...] Vino este sancto a Castilla de edad de sesenta años, año de 1411.*” Colmenares completó la noticia con más detalles: el día fue el tres, el mes mayo, venía a lomos de un borrico y traía numeroso acompañamiento.

Eran tiempos turbulentos en los que la convivencia entre judíos, moros y cristianos se deterioraba por tierras del reino de Castilla y mejor era poner remedio antes de que surgieran motines y alborotos que ensangrentaran aquella sociedad. Al dominico Vicente Ferrer le precedía su fama de pacificador y conciliador. Allí se debió encontrar con numerosos paisanos que estarían celebrando la fiesta del “mayo” y su presencia le animaría a detenerse. Y allí dirigió su primer sermón a los segovianos. Había allí una cruz de piedra, sin duda una cruz de término levantada donde se separaban los caminos de la Fuenfría y de Hontoria, que podría señalar el lugar hasta donde llegaban rogativas. Se encaramó a la peana y les habló de la festividad del día: la Invención de la Santa Cruz. Hablaba

en su lengua valenciana pero todos le entendían y le oían hasta los más distantes. Predicó con tal apasionamiento que convirtió a muchos de los judíos y moros allí presentes que habrían acudido a la fiesta junto a los cristianos. Y al final de su sermón, en palabras de Colmenares: “...se quejó de nuestros ciudadanos, que en entrada principal de ciudad que tanto lo era, faltase una ermita o santuario. Pidíoles levantasen una a la festividad de aquel día; prometiéronlo y cumplieron presto, fabricando una buena ermita que hasta hoy se nombra la Cruz del Mercado.” (3).

Por ser esa su advocación, una sencilla cruz de madera debía presidir su altar mayor durante su primer siglo de vida. Avanzado el primer cuarto del siglo XVI se colocó allí la imagen del Santo Cristo. Es una talla de madera policromada cuyo origen se sitúa entre 1490 y 1510. Representa, a tamaño algo menor que el natural, a Cristo muerto sujeto por tres clavos, con la cabeza inclinada hacia la derecha, rostro alargado, sensación que se acrecienta por la barba puntiaguda, y corona de espinas independiente de la talla. El paño de pureza que le cubre -oculto bajo las faldillas que visten la imagen- es de lienzo encolado y policromado que llevaba adheridos pequeños cristales de colores, hoy perdidos, para reflejar la luz de las velas.

Desde su origen ha sido una imagen muy devota y así se recoge ya en 1529, cuando la comitiva que traía a Segovia desde Escalona, en Toledo, el cuerpo de don Diego López Pacheco, Marqués de Villena, para darle sepultura en el Monasterio del Parral, se detiene en la ermita para orar por su alma ante esa imagen de Cristo (4).

Edad de Oro en la ciudad

En la memoria colectiva de los segovianos permanecía el recuerdo de la predicación de San Vicente Ferrer aquel 3 de mayo de 1411, al final de cuya intervención solicitó y obtuvo de nuestros conciudadanos de entonces la promesa de la construcción de la ermita de la Cruz. Cada año, ese mismo día, hasta allí acudía en procesión solemne la Cofradía de la Concepción desde el convento de San Francisco (5).

Bajo la advocación de Nuestra Señora de la Concepción y el Señor San Frutos se situaba la cofradía que congregaba al gremio de mercaderes, tintoreros y hacedores de paños. Hablar de la fabricación de paños en Segovia en el siglo XVI es hablar de la Edad de Oro de la ciudad. Segovia pasó de tener unos 12.500 habitantes en 1530, a unos 24.000 a final del siglo. Esto supuso que en setenta años su población casi se duplicó haciendo de ella la tercera ciudad más poblada de Castilla, tras Valladolid y Salamanca, lo cual resulta aun más sorprendente si tenemos en cuenta que al inicio del siglo XX no llegaba a los 14.000 habitantes (6). Esta explosión demográfica tuvo su origen en el gran desarrollo de su industria pañera, que daba trabajo a más de la mitad de la población activa. Segovia era el destino de muchos emigrantes de tierras del norte, entonces más pobres, porque la ciudad era un emporio de

riqueza gracias a la fabricación de finísimos paños con la lana de sus rebaños de merinas. Hacia 1580 se fabricarían en la ciudad 13.000 piezas de paño, las mismas que en Florencia y más que en Mantua, que convirtió a Segovia en la primera ciudad industrial del reino y en uno de los principales centros textiles de Europa, con más de seiscientos telares (7).

Los denominados “mercaderes hacedores de paños” eran en realidad tratantes en lanas que encargaban las distintas operaciones de que constaba el obraje -cardar, apartar, teñir...- a familias que las llevaban a cabo en pequeños talleres artesanos domiciliarios ubicados casi en su totalidad en los arrabales y aldeas de su alfoz, siendo el hilado labor realizada sobre todo en el medio rural. Se comprende, pues, que en 1515 se afirmase, no sin cierta exageración, que veinte mil personas y más gentes de treinta leguas alrededor se dedicasen al hilado y se explica que entre 1561 y 1586 el arrabal concentrase el 70% de la población de Segovia. Solo los procesos de cardado y tundido de los paños se hacían en obradores propiedad del “mercader” que se solían situar en la planta baja de la vivienda del “mercader”, junto a las oficinas -denominadas “contadores”- y almacenes para las materias primas y las piezas terminadas.

Estas viviendas se situaban sobre todo en los arrabales, en las colaciones del Salvador, San Justo, San Millán, San Clemente, Santa Eulalia y Santo Tomás. Aquellos “mercaderes hacedores de paños”, eran aproximadamente un centenar, y aquel centenar de personas integraban la Cofradía de Nuestra Señora de la Concepción, a la sazón, pues, la más rica, poderosa e influyente de la ciudad. En la calle de San Francisco se conserva la casa donde se sellaban, en un control de calidad, las piezas de paño segoviano antes de su exportación a todos los lugares de Europa donde era reconocido y apreciado por reyes y dignatarios (8).

Frente a ella, en la desaparecida iglesia del Convento de San Francisco, el poderosísimo gremio de pañeros tenía su propia capilla. Al menos desde 1570, en la mañana del 3 de mayo, todo el “gremio de mercaderes hacedores de paños” salía en procesión desde su capilla, con sus cargos al frente y precedidos por una cruz de madera (9). Subían la Calle Real del Mercado rezando las estaciones del Vía Crucis, hasta la ermita de la Cruz. Por delante iban varios cofrades pidiendo limosna de casa en casa.

Conforme el gremio crecía en riqueza y poder iba aumentando el decoro de su capilla de San Francisco. Situaron un retablo barroco donde recibía culto una imagen de la Inmaculada Concepción, y también una imagen del Santo Cristo de la Buena Muerte. La procesión penitencial del Día de la Cruz fue ganando en importancia. Ahora eran las dos imágenes las que salían en procesión tras la cruz de madera, y los padres franciscanos acompañaban también el cortejo. Una vez en la ermita se tenía misa solemne, cantaba un coro de ministriles y el sermón corría a cargo



de un padre franciscano. Tras la exposición del Santísimo, volvían en procesión hasta el Convento. La ermita quedaba llena de cirios y velas que habían llevado cofrades y devotos de toda la ciudad.

Pero conforme crecía el peso de la industria pañera en la ciudad, disminuía la población activa dedicada a la agricultura, que era solo de un 3% hacia 1570, cantidad insignificante a pesar de ser entonces cuando el reino alcanzase el culmen de su actividad agraria.

Durante más de dos siglos y medio -hasta 1825- los pañeros estuvieron acudiendo en procesión hasta la ermita cada año. El vendaval desamortizador cerró el viejo Convento de San Francisco y el gremio perdió su capilla. Sus cultos pasaron a la iglesia de Santa Eulalia donde los cofrades trasladaron retablo e imágenes. Allí está la de la Inmaculada Concepción que tantas veces subiera a hombros de los pañeros hasta la ermita. El Santo Cristo de la Buena Muerte preside desde hace años la capilla del acuartelamiento del Parque y Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 2, la popular Base Mixta (10).

Desde 1825 hasta 1846 la procesión dejó de celebrarse, aunque se mantenían los cultos en la ermita: se decía una misa rezada a primeras horas del día, tocaban las campanas de Santo Tomás invitando a los feligreses a la celebración y se decía misa solemne a mediodía, con música y sermón a cargo de algún cura de otra parroquia (11). Se recogía limosna a la puerta y se solían hacer rifas de algún cordero y rosquillas, fruto de donaciones, aunque no se equilibraban ingresos y gastos. En 1846 se intentó resucitar la procesión para lo que se acordó con los mayordomos de la Cofradía de la Concepción -que aun sobrevivía- que esta correría con los gastos de sacerdotes, sacristán y monaguillos, mientras que lo demás sería a cargo de los fondos de la devoción del Cristo. Asimismo los cofrades se obligaban a no pedir por las calles con el fin de que las limosnas, en favor de la devoción, no disminuyesen. Se desconoce cuando desapareció la Cofradía y hasta cuando se celebró la procesión, pero tuvo que ser después de 1860, pues el párroco de entonces aun lo menciona en sus notas.

En mis tiempos de infancia, aun pude vivir el efecto del recuerdo imborrable de aquella secular procesión de los pañeros que durante años recorriera el barrio. Los últimos días del mes de abril toda la chiquillería del barrio estábamos un tanto inquietos. Aunque el tiempo ya nos dejaba estar siempre en la calle, no jugábamos al escondite, los chicos habíamos dejado en casa las chapas, el peón y las canicas, las chicas la sogá... Cada uno, niños y niñas, nos habíamos fabricado una cruz con dos listones de madera o dos pequeños palos unidos por unas cuerdas. Como bandadas de alborotadores gorriones, recorríamos el barrio pidiendo de casa en casa "*juna perrita para la Cruz de Mayo!*". Las propinas recogidas las gastábamos en los puestos que llenaban la calle durante la fiesta.

Fiesta popular

Volviendo sobre mi afirmación del principio, reitero que las fiestas de la Cruz en el segoviano barrio del Mercado forman una especial simbiosis, donde se unen dos fiestas diferentes: las de la Cruz y las del "mayo". Hemos pasado revista al origen histórico de las fiestas de la Cruz y a su notable componente religioso, por lo que corresponde ahora revisar los datos históricos que tenemos acerca de la "subida del mayo", que constituye el aspecto más popular y festivo.

La más antigua noticia documental sobre la fiesta de la Cruz y la "subida del mayo" en el Mercado es de 1541. En el momento actual de la investigación, es la noticia más antigua acerca de esta fiesta en la provincia y corresponde al pago por la parroquia de 15 reales para ayuda de la fiesta, aparte de lo cual se pagaron "*a Diego de Riofrío, 5 reales de un mayo*" (12). Hasta 1752 no encontramos otra noticia documental de la puesta del "mayo", lo que nos da un margen de dos siglos largos en los que no podemos afirmar ni negar la continuidad de la tradición...

Personalmente opino que el levantamiento del mayo siguió, pero la escasísima importancia que tenían en la ciudad los labradores frente al poder de la Cofradía de Nuestra Señora de la Concepción, el ambiente religioso posterior al Concilio de Trento, y la actitud contraria de las jerarquías religiosas ante manifestaciones de religiosidad popular, como era esta, propiciaron que el hecho no mereciera atención y las dificultades económicas no la permitieron hacer todos los años, como demostraré más adelante.

La fecha de mediados del S.XVIII en que vuelven a aparecer noticias de su puesta, coincide con la decadencia en que se encontraba la industria pañera y el auge adquirido por la actividad agropecuaria en tierras segovianas.

En mis investigaciones de los años noventa del pasado siglo descubrí referencias a la subida del mayo que me permitieron que, aparte de las dos citadas -1541 y 1752-, pudiera afirmar que "*desde 1790 hasta 1810 se puso todos los años, menos en 1793 y 1798, [...] solo se plantó una docena de veces a lo largo de los cincuenta y un años transcurridos entre 1810 y 1861 (fueron en 1815, 1816, 1817, 1826, 1829, 1831, 1832, 1841, 1842, 1859, 1860 y 1861), y desde esa fecha pasaron quince largos años sin colocarle (hasta 1877)*", y que asimismo se puso en 1879, 1882, 1883, 1884, 1886, 1893, 1899, 1900, 1901 y 1905, último año donde se cita el "mayo" relacionado con las cuentas de la ermita (13).

Nuevos datos

En una posterior revisión a fondo de papeles sueltos del Archivo Parroquial de Santo Tomás conseguí algunos datos más sobre la subida del "mayo" durante el siglo XIX, que relaciono en la Tabla 1.

NUEVOS DATOS SOBRE EL MAYO EN EL ARCHIVO PARROQUIAL DE Sto. TOMÁS	
Año	Referencia
1808	Se vendió el mayo a Tomás Fernández por 150 reales.
1809	En septiembre de 1810, ...se dieron 16 reales a los mazos del Mercado por el mayo de 1809 y 1810.
1818	El 8 de septiembre entregué a los mazos del Mercado 8 reales por el mayo.
1819	El 8 de septiembre entregué a los mazos del Mercado 8 reales por el mayo.
1820	El 8 de septiembre entregué a los mazos del Mercado 8 reales por el mayo.
1822	El 8 de septiembre entregué a los mazos del Mercado 8 reales por el mayo.
1823	El 13 de septiembre entregué a los mazos del Mercado 8 reales por el mayo.
1824	El 8 de septiembre entregué a los mazos del Mercado 8 reales por el mayo.
1837	Hoy, 12 de noviembre de 1837, se remató el mayo en el Sr. Juan Fernández Alonso, en 90 reales.
1839	El Sr. Isidro Labrador, el mayo en 80 reales.
1840	El 14 de noviembre se celebró la ofrenda y se remató el mayo en 63 reales por Martín Sanz.

Los años marcados en negrita son de los que no existía noticia documental de haberse levantado el "mayo".

Todos estos datos corresponden a anotaciones para las cuentas de la fiesta de la ofrenda de cada año, aunque en ellos dicha fiesta solo se cita una vez. Era esta una fiesta anual que los labradores celebraban en otoño para ofrecer limosnas al Santo Cristo en agradecimiento por la dispensa de poder trabajar los domingos y festivos en las épocas de las labores del campo. No hay constancia de cuando comenzó aunque sabemos que a mediados del S.XVII estaba asentada y pujante y que se celebró -ya en franca decadencia- hasta fines del primer tercio del S.XX. Pero el dato más revelador corresponde a un año en que no se puso el mayo: 1857. Entre las ofrendas de ese año leemos lo siguiente:

"Gaspar Bermejo ofrece 50 reales para el mayo, si le hay ayudando otros, y además una pareja [de bueyes] para traerle, y si no, 20 reales para el Cristo.

El Sr. Cura, si hay mayo, ofrece para su ayuda 20 reales.

Apolinar Gutiérrez, lo mismo, 10 reales."

Estas ofrendas hechas en otoño de 1857 eran para poner el "mayo" en 1858, y de ninguno de esos dos años tenemos datos de su colocación. Sí se puso el año siguiente, pues habría más devotos que se animasen y se pudo

"MAYOS" COMPRADOS EN HONTORIA			
Siglo	Año	Precio	Referencia
Siglo XVII	1683	12 reales	...de vender un álamo.
	1690	12 reales	...de vender un álamo.
Siglo XVIII	1753	24 reales	...de un álamo de la huerta.
	1763	52 reales y medio	... de un Mayo para el Mercado de Segovia.
	1767	57 reales	... otro árbol que se vendió para el Cristo de la Cruz en Segovia.
	1786	90 reales	...otro árbol que se vendió para mayo.
	1788	80 reales	...dieron los mazos del Mercado por un árbol.
	1789	68 reales y medio	...por un mayo.
	1790	68 reales y medio	...por un mayo.
	1791	50 reales	...por un mayo.
	1792	50 reales	...por un mayo.
	1793	47 reales y medio	...por un mayo.
	1794	45 reales	...por un mayo.
	1795	44 reales	...por un mayo.
	1797	75 reales	...de un álamo.
Siglo XIX	1798	75 reales	...de un álamo.
	1799	50 reales	...de un álamo.
	1800	50 reales	...de un álamo.
	1801	60 reales	...de un álamo.
	1802	70 reales	...de un álamo.
	1803	30 reales	...de un álamo.
	1804	30 reales	...de un álamo.
	1805	70 reales	...de un álamo.
	1806	70 reales	...de un álamo.
	1807	70 reales	...de un álamo.
	1808	100 reales	...de un álamo.
	1809	100 reales	...los mazos del Mercado por un álamo.
	1820	90 reales	...por un álamo que se vendió a los mazos del Mercado.
	1824	56 reales	...de un álamo.
	1825	56 reales	...de un álamo.
	1826	56 reales	...de un álamo.
	1827	60 reales	...de un álamo que se vendió a los mazos del Mercado de Segovia para mayo.
1828	60 reales	...de un álamo que se vendió a los mazos del Mercado de Segovia para mayo.	
1829	60 reales	...de los mazos del Mercado por un álamo de la huerta.	
1830	56 reales	...de los mazos del Mercado por un álamo.	
1831	54 reales	...de los mazos del Mercado por un álamo.	
1832	50 reales	...de los mazos del Mercado por un álamo.	
1833	50 reales	...de los mazos del Mercado por un álamo.	

Los años marcados en negrita son de los que no existía noticia documental de haberse levantado el "mayo". Los datos de las columnas Precio y Referencia corresponden a los que recogen los libros del Archivo Parroquial de Hontoria en las cuentas del año correspondiente [14].

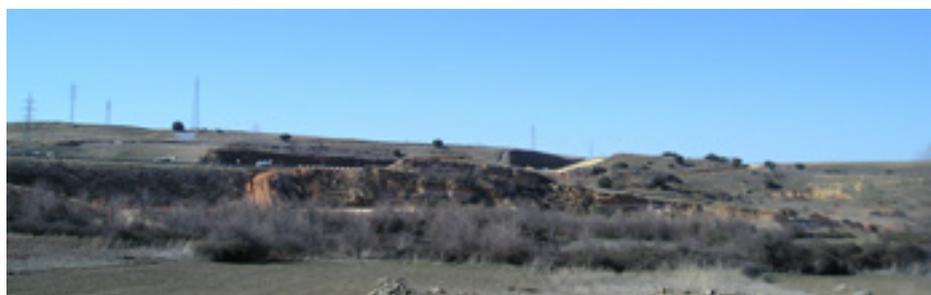
Arriba: Tabla 1. Datos sobre el siglo XIX.
Abajo: Tabla 2. Nuevas aportaciones sobre el siglo XIX.



romper el largo periodo desde 1842, último año antes de 1859 en que se tiene certeza de su puesta. Este dato me permite afirmar que el levantamiento del mayo no se hacía, pues, todos los años.

Más recientemente, mis investigaciones me han llevado a localizar más nuevos datos que acrecientan y completan los anteriores, y que reflejo en la Tabla 2.

Los datos de ambas tablas aumentan los cuarenta y cuatro años -anteriores a 1918- en que estaba comprobada documentalmente la puesta del “mayo” en el Mercado, en otros veinticinco años más, me permiten afirmar que todos estos años se usaría un álamo y que eran los mozos del barrio los encargados de la compra y el traslado del “mayo” para la fiesta. El álamo se cortaba de la huerta de Peladera, finca propiedad de la parroquia de Hontoria desde finales del siglo XV, que perdió por la Desamortización y hoy desaparecida buena parte de su superficie, bajo el trazado de la carretera de circunvalación SG-20.



Dos vistas de Peladera. La vegetación asilvestrada cubre lo que queda de la Huerta de Peladera junto a las obras de circunvalación. Fotos: A. Herreras.

De las alamedas de la ciudad

Mariano Sáez y Romero, que fuera alcalde de la ciudad, publicó en el año 1918 su libro “Las calles de Segovia”, donde recoge que seguían siendo los mozos los encargados de plantar el “mayo”:

“...se celebra todos los años, el día 3 de mayo, una animada romería, la más bulliciosa y concurrida de Segovia, con baile de dulzaina y tamboril en la Dehesa, y puestos de frutas, avellanas, rosquillas y otros comestibles y tiendas provisionales de juguetes en no pocos soportales que

quedan en la calle. Para alegría de la fiesta, los mozos del barrio colocan cerca de la ermita un alto palo formado con álamos empalmados, que llaman el Mayo y que subsiste empinado de Cruz a Cruz o sea hasta el 14 de septiembre y costumbre que ataca el poco cuidado arbolado de Segovia” (15).

La cita de Sáez y Romero nos descubre que en 1918 el mayo se ponía ya todos los años, no se recurría ya a la huerta de Peladera para cortar el álamo, sino que se hacía en las alamedas que circundaban la ciudad, poco cuidadas como él mismo reconoce, cuyos ejemplares tendrían menor altura. Para remediarlo unían dos ejemplares al menos, lo que generaba un círculo vicioso: más ejemplares cortados cada año y mayor daño en el maltrecho arbolado al que no se daba tiempo a recuperarse. Al fin el Ayuntamiento de la ciudad denegó el permiso para la corta y se tuvo que recurrir al pinar de Balsaín.

Avanzado el siglo XX y hasta mediados de la década de los años sesenta, la Esclavitud del Santo Cristo de la Cruz pasó a ser la encargada de traerle. En las cuentas de la Esclavitud de la década de los años cincuenta, por ejemplo, constan los gastos de las labores para ponerle y de los cultos en la ermita, que variaron entre las 95 pesetas con 40 céntimos de 1951 hasta las 240 pesetas de 1954, que venían a suponer casi una cuarta parte de los gastos anuales de la Esclavitud (16). Desde 1952 a 1956 el palo fue proporcionado gratuitamente por el hermano Don Andrés Mínguez y desde 1957 se solicitó al Presidente de la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia la concesión de un pino de Balsaín.

La traída era en si misma una fiesta

La traída del mayo apenas había variado en el tiempo, si descontamos su lugar de origen. Aún recuerdo de niño haber vivido esta experiencia que paso a relatar.

El día dos de mayo, muy de madrugada, las mejores yuntas de bueyes del barrio tirando de dos carretas engalanadas salían en busca del tronco (17). Era un ejemplar bien derecho, que podía llegar a los 60 o 70 pies de alto y pesar más de 150 arrobas, que sujetaban como podían en una de las carretas. En la otra cargaban otros dos o cuatro pinos más pequeños para hacer *las tijeras*. De vuelta a Segovia no iban directamente a la ermita, sino que se encaminaban hacia la carretera de La Granja, por Chamberí, pasaban junto a la Plaza de Toros y frente al Convento de San Gabriel, descansaban ante el Parador del Norte, cruzaban bajo los arcos del Acueducto por el Azoguejo, ante la expectación de los segovianos convocados por

el sordo repiqueteo de los enormes cencerros que portaban los bueyes, y que servía de particular pregón convocando a todos por la tarde frente a la ermita del Cristo del Mercado.

En la enorme explanada que había ante ella se daba cita todo el barrio y casi toda la ciudad. El largo tronco era el centro de atención, tendido en el suelo, descortezado y untado de grasa para dificultar la subida de quienes quisieran trepar en busca de los premios contenidos en las cintas atadas a la cruz que le coronaba. Se había abierto un estrecho y profundo agujero para asentarle y se habían construido las tijeras con los pinos más pequeños, atados a modo de aspa, para ayudar a levantarlo.

Dos largas maromas -denominadas “vientos”- servidas por decenas de hombres equilibraban el conjunto y tiraban de él cuando el apoyo en las tijeras disminuía al ganar altura. Era una labor a la vez ardua y delicada, una tarea colectiva donde todos los esfuerzos se unían a la voz de un capataz. Cuántos años fue el señor Apolinar Gutiérrez el encargado de esta delicada labor. El esfuerzo y el peligro de caída obligaban a extremar el cuidado, la labor de equilibrio con las maromas era cada vez más necesaria y la maestría del capataz se ponía entonces bien de manifiesto.

El trabajo se detenía varias veces para que los hombres descansaran. Entonces los pellejos y las botas de vino corrían entre los asistentes: el derroche de fuerzas secaba las gargantas.

Tras dos horas o más de esfuerzos, el mayo caía en el agujero, momento en que todos los espectadores prorrumpan en vítores y aplausos. Una vez afirmado con unas buenas cuñas, comenzaba el baile de rueda, al son de la dulzaina y el tamboril, donde participaban todos hasta el anochecer.

El día siguiente se celebraba la romería de la Cruz que seguía siendo “*la más bulliciosa y concurrida de Segovia*”. Los mozos elegían entre ellos a dos alcaldes para presidir la fiesta. Temprano se iniciaba la rebolada por el barrio. En cada casa se les recibía bien, se les obsequiaba con bollos y vino. Los mozos iban recogiendo las propinas en un botijo al que se le había abierto una ranura. En las casas de las mozas se paraba un poco más: había que convencer a la dueña para que dejase salir a las chicas y participar en el baile. Tras un leve, casi fingido, forcejeo, las mozas se incorporaban al cortejo. Dulzaina y tamboril abrían la marcha y cada poco era necesaria una parada para que todos se arremolinasen en torno a los músicos y pudieran bailar. La rebolada iba recorriendo todo el barrio hasta llegar a la estación del ferrocarril no antes de las dos de la tarde. La Calle del Mercado, antes Calle Real del Arrabal y después de José Zorrilla, se llenaba de puestos hasta la plazuela del Hospital. Los había de avellanas y almendras garrapiñadas, ...pero lo que los segovianos venían a comprar a la Cruz de Mayo era el botijo que mantendría el agua

fresca todo el verano. Venían cacharreros incluso de Extremadura. Aunque muchos decían que los mejores eran los de la tejera de los hermanos Martín Peña, de nombre “La Moderna”, camino del Puente de Hierro. El alfarero se había especializado tanto en su trabajo que incluso fabricaba botijos para los maquinistas de la Renfe, planos por uno de sus lados para adaptarse a la pared exterior de la locomotora donde se colgaban, evitando así que se pudieran romper con el traqueteo. Eran tan apreciados que algunos maquinistas cumplían encargos para compañeros de toda España.

Los más mayores aun recuerdan que las más multitudinarias revoladas fueron las de los años inmediatamente posteriores al fin de la Guerra Civil. En 1939 hacía solo un mes que había acabado, los mozos combatientes acababan de volver a casa y la alegría era inmensa...

Hasta entrado el siglo XIX, en la tarde del día 3, detrás de la ermita, en la Dehesa, se corrían las cintas y los gallos, había concurso de carretas engalanadas y, al anochecer, baile de rueda en torno al “mayo”. Durante todo el verano el mayo presidía las tareas de trilla. Las eras se situaban en torno a la ermita. Los labradores acarreaban, trillaban, aventaban y cribaban en los terrenos de la Dehesa. Era un trabajo ininterrumpido que solo se detenía a las dos de la tarde del domingo, cuando los hermanos de la Esclavitud del Santo Cristo de la Cruz se reunían en la sacristía de la ermita “*para tratar una hora de las cosas convenientes a la Santa Esclavitud, rezar el Rosario y Letanía y encomendar a Dios a los esclavos difuntos*” (18).

La festividad de la Exaltación de la Cruz, día catorce de septiembre, es la fecha señalada desde siempre para bajar o “**apear el mayo**”. En el tiempo en que era la Devoción del Santo Cristo la que aportaba los fondos para la fiesta, de sus escasos caudales, se daban ocho reales a los mozos para que hiciesen la tarea y les ayudase a pagar la fiesta. El palo se vendía y el dinero era para la ermita (19).

Mediada la década de 1960, la construcción de bloques de viviendas había disminuido la enorme explanada frente a la ermita dejándola reducida a la actual plaza, lo que dificultaba mucho la subida del mayo y hacía muy peligrosa la bajada, hasta el punto que en 1966 el mayo no se quitó el día 14 de septiembre quedando en la plaza durante el invierno. Aun recuerdo la insólita imagen del palo nevado, algo que nunca hasta entonces se había visto. En Junta General, la Esclavitud acordó en marzo del año siguiente solicitar su retirada al Ayuntamiento, por el peligro que suponía su continuidad allí, y consideró que ya era “*prácticamente imposible continuar la tradición, por lo que queda en suspenso la solicitud*” del “mayo” para ese año y sucesivos (20). Así fue el fin de la secular tradición en la ciudad.

La tradición de subir el mayo era muy común en los pueblos de Castilla, estando registrada en localidades que hoy son barrios incorporados de Segovia (21). En concreto en



Revenga, existe “la calle del Mayo que va desde la plaza del Manzano a la plaza de las Eras del Mayo”, centro neurálgico del lugar por levantarse allí el nuevo Ayuntamiento en años de la posguerra. Y en Hontoria, además de existir asimismo una calle de las Eras del Mayo, he podido documentar su colocación en once ocasiones, entre los años 1762 y 1807, en los que se puso un álamo extraído de la huerta de Peladera, cuyo pago consta, pues, en las cuentas parroquiales. Además de en los dos años citados, se puso en 1763, 1767, 1784, 1786, 1791, 1792, 1793, 1799 y 1800, y siempre se cita a los mozos como los que abonaban su importe, que osciló entre los 30 reales de 1807 y los 66 reales de 1784 (22).

Participación colectiva

La fiesta de la subida del Mayo ha sido durante siglos un ejemplo de cómo, en las sociedades rurales y campesinas -como lo fuera la del barrio del Mercado hasta hace solo algunas décadas-, se entendía la participación desinteresada de todos sus miembros para alcanzar una meta común. Si en otros lugares era el mantenimiento de los caminos o de las caceras (23), la reparación de los puentes o la limpieza de las lagunas para abreviar el ganado, en el segoviano barrio del Mercado era la subida del mayo el momento culminante de la participación ciudadana. Esta tradición y la fiesta que se iniciaba entonces no se podían entender sin que todos y cada uno de los que aquí vivían y se afanaban pusieran su grano de arena. Nadie faltaba a las rebo-ladas y todas las puertas estaban abiertas.

El barrio del Mercado se caracterizó durante décadas como uno de los más pobres de la ciudad, pero también durante décadas la alegría desbordante fue la tónica de la fiesta: había que olvidar la necesidad y la pobreza, tantas veces angustiada, aunque solo fuera por unas horas. Tanto ha cambiado la sociedad y también la fiesta...

Sirvan estas líneas de recuerdo y sencillo homenaje a cuantos nos precedieron en el palpitar del segoviano barrio del Mercado y en la emoción y alegría de la subida del “mayo”.

Notas

- (1).- MARTÍNEZ DE PISÓN 1976, Plano, p. 16.
- (2).- RUIZ DE CASTRO 1551, Cap. 18.
- (3).- COLMENARES 1637, Cap. XXVIII, párrafo IX.
- (4).- HERNÁNDEZ RUIZ DE VILLA 1966, p. 293.
- (5).- COLMENARES 1637, Cap.

XXVIII, párrafo IX.

(6).- RUIZ HERNANDO 1986, pp. 78 y 122.

(7).- RUIZ HERNANDO 1986, p. 78. GARCÍA SANZ 1991, apunta que entre 1579 y 1584 se pudieron fabricar unos 16.500 paños anuales. Cada pieza medía unos 30 metros de largo, más de 2 de ancho y pesaba unos 30 kilos. El consumo anual de lana podía alcanzar las 50.000 arrobas en limpio, que antes del lavado suponía el doble.



Arriba: Hontoria. Calle de las Eras del Mayo.
Abajo: Revenga. Calle del Mayo y Plaza de las Eras del Mayo. Fotos: A. Herreras.

(8).- MARQUÉS DE LOZOYA 1921, pp. 43-44. Don Juan de Contreras destacó la notable importancia de la industria textil segoviana al afirmar que “...en el siglo XVI (según el flamenco Gebhart y otros autores) los paños de Segovia eran los mejores de Europa, ordinario vestido de grandes señores de España y fuera de ella (Enrique VIII de Inglaterra tenía entre sus más preciados de su guardarropa un traje de paño segoviano)”.

(9).- HERRERAS DÍEZ 1996, p. 165. La primera noticia documental sobre la participación de la Cofradía de la Concepción en la fiesta de la Cruz es de 1570, cuando se anotan en las cuentas parroquiales de ese año los 8 reales que los cofrades pagaban “a la yglesia de los ornamentos que la iglesia da para la fiesta de la Cruz”.

(10).- HERRERAS DÍEZ 1996, pp. 167-168.

(11).- Permanecía la solemnidad del culto, como demuestra el dato de que en 1829 y 1830 la ermita acogió a siete músicos que tocaron durante la ceremonia, a los que se les pagaron 42 reales cada año. ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTO TOMÁS, APÓSTOL (SEGOVIA): *Papeles sueltos*.

(12).- HERRERAS DÍEZ 1996, p. 166. Es la única vez que consta documentalmente el pago del “mayo” por parte de la parroquia o de la ermita.

(13).- HERRERAS DÍEZ 1996, pp. 170-171.

(14).- ARCHIVO PARROQUIAL DE HONTORIA: *Libro de cuentas de fábrica 1669-1723; Libro de cuentas del glorioso San Vicente del lugar de Hontoria 1726-1756; Cuentas de fábrica 1757-1795 y Libro de fábrica 1796-1897*.

(15).- SÁEZ Y ROMERO 1918, p. 85.

(16).- ESCLAVITUD DEL SANTO CRISTO DEL MERCADO. Libro de cuentas.

(17).- El transporte en carretas fue habitual hasta la década de 1950. En 1958 ya se hizo con el camión de la fábrica de cerámica “La Moderna”, propiedad del hermano Don Cesáreo Martín Peña, situada en la Carretera de Villacastín, lo que fue solicitado en Junta General de ese año. ESCLAVITUD DEL SANTO CRISTO DEL MERCADO. *Libro de actas: Junta General de 16 de marzo de 1958*.

(18).- A fines del S.XVIII y todo el XIX, la práctica totalidad de hombres del barrio eran hermanos de la Esclavitud. ARCHIVO PARROQUIAL DEL SANTO CRISTO DEL MERCADO (SEGOVIA): *Esclavitud del Santo Cristo de la Cruz. Constituciones y Ordenanzas – 2ª (Original del siglo XVIII desaparecido. Copia de 1902)*.

(19).- ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTO TOMÁS, APÓSTOL (SEGOVIA): *Libro de entradas y salidas de los caudales del SSmo. Xpto de la Cruz (1750-1859) y SSmo. Cristo de la Cruz. Cuentas de Ofrenda, 1860*. Ver asimismo tabla en p. 5 de este artículo.

(20).- ESCLAVITUD DEL SANTO CRISTO DEL MERCADO. *Libro de actas: Junta General de 5 de marzo de 1967*.

(21).- FOLGADO PASCUAL 2009, pp. 116 y 218.

(22).- ARCHIVO PARROQUIAL DE HONTORIA: *Cuentas de fábrica 1757-1795 y Libro de fábrica 1796-1897*.

(23).- Aquí también se hacía una tarea comunitaria de mantenimiento de caceras, era la de Navalcaz, uno de cuyos “quintos” aprovechaban los labradores del Mercado, cuota heredada del despoblado de Gallocociao -o Gallococeado-, que se encontraba a la derecha del camino de Segovia a Palazuelos, y cuyo sobrante alimenta el arroyo Clamores.

BIBLIOGRAFÍA

COLMENARES, D. de (1637): *Historia de la Ciudad de Segovia y compendio de las Historias de Castilla*, Segovia, 1637 (reed. Segovia, 1969)

FOLGADO PASCUAL, J. A. (2009): *Las calles y plazas de Segovia y sus barrios incorporados*, Segovia.

GARCÍA SANZ, A. (1991): “Segovia y la industria pañera, siglos XVI-XIX”, en *Segovia 1088-1988. Congreso de Historia de la Ciudad. Actas*, Segovia, 381-408.

HERNÁNDEZ RUIZ DE VILLA, R. (1966): “El Libro del Parral”, en *Estudios Segovianos, XVIII*, Segovia.

HERRERAS DÍEZ, A. (1996): *La ermita del Santo Cristo de la Cruz en el barrio del Mercado. Historia y tradición de un santuario segoviano*, Segovia.

MARQUÉS DE LOZOYA, (1921): *Historia de las Corporaciones de Menestrales en Segovia*, Segovia.

MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (1976): *Segovia. Evolución de un paisaje urbano*, Madrid.

RUIZ DE CASTRO, G. (1551): *Comentario sobre la primera y segunda población de Segovia*, Segovia, 1551 (reed. Segovia, 1988)

RUIZ HERNANDO, J. A. (1986): *La ciudad de Segovia*, Valladolid.

SÁEZ Y ROMERO, M. (1918): *Las calles de Segovia*, Segovia (reed. Segovia, 1979).



Barrio del Cristo del Mercado.
Puesta del mayo 2016. Foto: Kamarero.



Diputación de Segovia



INSTITUTO
DE LA
CULTURA
TRADICIONAL
SEGOVIANA

MANUEL GONZÁLEZ HERRERO